

Signatura: EB 2016/117/R.12/Rev.1
Tema: 9 a)
Fecha: 13 de abril de 2016
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe del Presidente

Propuesta de donación a la República Democrática Popular Lao para el Proyecto de Apoyo Estratégico a la Seguridad Alimentaria y la Nutrición - fondos del Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Henning Pedersen
Gerente del Programa en el País
División de Asia y el Pacífico
Tel.: +84 (4) 3726 5104
Correo electrónico: h.pedersen@ifad.org

Benoît Thierry
Gerente del Programa en el País
Tel.: (+84) 962 027 847
Correo electrónico: b.thierry@ifad.org

Envío de documentación:

Alessandra Zusi Bergés
Jefa, Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2092
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 117º período de sesiones
Roma, 13 y 14 de abril de 2016

Para aprobación

Índice

Acrónimos y siglas	ii
Mapa de la zona del proyecto	iii
Resumen de la financiación	iv
Recomendación de aprobación	1
I. Contexto estratégico y justificación	1
A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza	1
B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados	2
II. Descripción del proyecto	3
A. Zona del proyecto y grupo objetivo	3
B. Objetivo de desarrollo del proyecto	3
C. Componentes/resultados	3
III. Ejecución del proyecto	5
A. Enfoque	5
B. Marco organizativo	5
C. Planificación, seguimiento y evaluación y aprendizaje y gestión de los conocimientos	5
D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza	5
E. Supervisión	6
IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto	6
A. Costos del proyecto	6
B. Financiación del proyecto	7
C. Resumen de los beneficios y análisis económico	8
D. Sostenibilidad	8
E. Detección y mitigación de riesgos	8
V. Consideraciones institucionales	9
A. Conformidad con las políticas del FIDA	9
B. Armonización y alineación	9
C. Innovación y ampliación de escala	9
D. Actuación normativa	9
VI. Instrumentos y facultades jurídicos	9
VII. Recomendación	10

Apéndices

I. Negotiated financing agreement (Convenio de financiación negociado)	
II. Logical framework (Marco lógico)	

Acrónimos y siglas

COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
GAFSP	Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria
PMA	Programa Mundial de Alimentos

Mapa de la zona del proyecto

Lao People's Democratic Republic

Strategic Support for Food Security and Nutrition Project Map of the Project Area and Target Districts

Design report



The designations employed and the presentation of the material in this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of IFAD concerning the delimitation of the frontiers or boundaries, or the authorities thereof.

Map compiled by IFAD | 25-11-2015

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

Fuente: FIDA 25-11-2015

República Democrática Popular Lao

Proyecto de Apoyo Estratégico a la Seguridad Alimentaria y la Nutrición - fondos del Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Receptor:	Ministerio de Finanzas
Organismo de ejecución:	Ministerio de Agricultura y Silvicultura
Costo total del proyecto:	USD 38,8 millones
Fondos de la donación del Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria (GAFSP):	USD 24 millones (supervisado por el FIDA) USD 6 millones (supervisado por el Programa Mundial de Alimentos [PMA])
Monto de la cofinanciación:	Sector privado: USD 459 000
Contribución del receptor:	USD 5,4 millones
Contribución de los beneficiarios:	USD 2,9 millones
Institución evaluadora:	FIDA y el Comité directivo del GAFSP
Instituciones cooperantes:	Supervisado directamente por el FIDA

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de donación a la República Democrática Popular Lao para el Proyecto de Apoyo Estratégico a la Seguridad Alimentaria y la Nutrición, que figura en el párrafo 37.

Propuesta de donación a la República Democrática Popular Lao para el Proyecto de Apoyo Estratégico a la Seguridad Alimentaria y la Nutrición - fondos del Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria

I. Contexto estratégico y justificación

A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza

1. En las últimas dos décadas, la economía de la República Democrática Popular Lao ha registrado una tasa de crecimiento anual media del 7 %, sostenida por una liberalización macroeconómica, reformas basadas en el mercado y un gran flujo de inversión extranjera directa en las industrias basadas en los recursos naturales (por ejemplo, minería e hidroelectricidad) y la agricultura.
2. Aunque la agricultura pasó de constituir el 53 % del producto interno bruto en 2000 a representar el 27,5 % en 2014, el sector sigue siendo la mayor fuente de empleo, ya que más del 70 % de la población vive de la agricultura. Esto indica que el crecimiento económico ha generado pocos empleos en otros sectores. La tasa de crecimiento anual media del sector agrícola fue de casi el 5 % a finales de los años noventa, pero para 2012 había caído a apenas el 2 %. Gran parte del crecimiento del país ha derivado de la ampliación de las zonas de cultivo para incorporar una fuerza de trabajo que está creciendo a una tasa del 2,5 % al año. Pero la productividad general aún es baja y el ingreso per cápita es menos de la mitad del promedio nacional. La mayoría de los 650 000 hogares dedicados a la agricultura en el país desarrolla actividades de subsistencia y de baja productividad agrícola.
3. El crecimiento económico ha permitido una reducción sostenida del índice nacional de pobreza, que cayó del 46 % de la población a mediados de los años noventa al 23 % en 2012. La pobreza y la pobreza extrema son más comunes en las regiones montañosas, donde habitan la mayoría de los pueblos indígenas del país. En las tierras altas, el índice nacional de pobreza asciende al 43 %, y en las zonas bajas es del 28 %. Mientras en 1996 el país debió enfrentar un déficit de la producción de arroz, en 2006 contó con excedentes. No obstante, la posibilidad de acceder al arroz y a las fuentes de proteínas depende marcadamente de la geografía y los ingresos. La malnutrición es elevada; el 44 % de los niños de las zonas rurales menores de 5 años de edad presentan retraso del crecimiento (desnutrición crónica). Las comunidades más propensas a verse afectadas por la desnutrición son las que viven en las tierras altas, donde las actividades económicas de los hogares cada vez están más limitadas por el uso de prácticas agrícolas no sostenibles, las concesiones de tierras en gran escala, la escasa adaptación al cambio climático y la falta de financiación, acceso a los mercados y servicios de apoyo.
4. En junio de 2015, el Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria (GAFSP) —mecanismo de financiación formado por múltiples donantes— aprobó una propuesta por valor de USD 30 millones presentada por el Gobierno de la República

Democrática Popular Lao para fomentar la seguridad alimentaria y la nutrición. Se decidió que el FIDA fuese la entidad supervisora en relación con la inversión y el PMA la entidad supervisora con respecto a la asistencia técnica.

5. De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de transferencia del Fondo Fiduciario del GAFSP, suscrito por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento —en calidad de administrador fiduciario— y el FIDA, el primero transferirá al segundo los fondos aprobados por el Comité directivo del GAFSP para la ejecución del proyecto. Esos fondos serán empleados por el FIDA con arreglo a sus políticas y procedimientos, y en cumplimiento de las decisiones del mencionado comité directivo como se especifica en el documento del proyecto aprobado.
6. En consonancia con el acuerdo de transferencia, el FIDA celebrará un acuerdo con el Gobierno de la República Democrática Popular Lao siguiendo las políticas y procedimientos del Fondo.

B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados

7. La donación del GAFSP para el Proyecto de Apoyo Estratégico a la Seguridad Alimentaria y la Nutrición tiene por objeto poner a prueba nuevos enfoques y tecnologías, y ampliar la escala de las tecnologías y los sistemas existentes para contribuir a que el Gobierno logre más rápidamente la seguridad alimentaria y la mejora del estado nutricional de la población. Este es uno de los primeros proyectos de desarrollo en el país que aborda de manera integral las limitaciones del sector agrícola para mejorar la nutrición en el marco del enfoque de convergencia, como se estipula en la estrategia nacional en materia de nutrición hasta 2025 y el plan de acción para el período 2016-2020.
8. Las intervenciones del proyecto se centrarán en la ejecución de cuatro actividades agrícolas que tienen en cuenta la nutrición, entre las 22 intervenciones prioritarias determinadas en la estrategia y el plan de acción mencionados. Las demás intervenciones se están abordando por conducto de los proyectos de otros socios en el desarrollo y programas del Gobierno. El proyecto se orientará principalmente a crear un entorno propicio para dar lugar a mejoras sostenibles impulsadas por el mercado en la producción agrícola diversa y nutritiva, y en el empleo rural por medio de: i) una planificación y una ejecución participativas y ascendentes de la inversión pública a nivel de las aldeas; ii) el empoderamiento de las mujeres para mejorar la dieta de las familias, especialmente durante los primeros mil días de vida de los niños; iii) el establecimiento de organizaciones de agricultores que vinculen a los agricultores y las agricultoras con los mercados; iv) la aplicación de un enfoque en materia de extensión que sea impulsado por la demanda, y que haga hincapié en la extensión descentralizada entre los agricultores y entre las empresas y los agricultores, y v) el apoyo a la inversión privada en la agroindustria, buscando modelos de negocios armonizados claramente con los objetivos de desarrollo y los de crecimiento. Asimismo, el proyecto promoverá las "tecnologías verdes", ya que todas las intervenciones tendrán un impacto neutral o positivo en la capacidad de las comunidades de adaptarse al cambio climático.
9. La financiación del Proyecto es coherente con el programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) para el período 2011-2016, que comprende los tres objetivos estratégicos siguientes: i) la mejora del acceso a la tierra y los recursos naturales, y de la gestión de los mismos, basándose en las comunidades; ii) la mejora del acceso a servicios de asesoramiento e insumos destinados a sistemas agrícolas sostenibles, adaptables e integrados, y iii) la mejora del acceso a los mercados.

II. Descripción del proyecto

A. Zona del proyecto y grupo objetivo

10. Zona del proyecto: El proyecto se ejecutará en 12 distritos y aproximadamente 400 aldeas en las provincias de Oudomxai, Phongsaly, Xieng Khouang y Houaphan en la región septentrional del país. Las aldeas se seleccionarán en función de: i) los datos sobre la pobreza; ii) el potencial para un crecimiento impulsado por la agricultura, lo que implica la ampliación de la base de recursos agrícolas y forestales, el desarrollo del riego y el acceso a los mercados; iii) el compromiso de los dirigentes de las aldeas; iv) una evaluación de la vulnerabilidad al cambio climático, y v) las oportunidades de convergencia con otros proyectos en curso o previstos.
11. Población objetivo: El grupo objetivo comprenderá a los hogares rurales pobres de las 400 aldeas seleccionadas. Para garantizar que las mujeres tengan un acceso igualitario y prioritario a los beneficios generados por el proyecto, este comprenderá medidas para incrementar la participación de las mujeres en las comunidades y su influencia en las mismas, lo que conlleva la representación paritaria de hombres y mujeres en los comités de desarrollo de las aldeas incluidos en el Proyecto de Apoyo Estratégico a la Seguridad Alimentaria y la Nutrición.

B. Objetivo de desarrollo del proyecto

12. La meta del proyecto es reducir la pobreza extrema y la malnutrición en las comunidades más pobres. El objetivo de desarrollo es garantizar la mejora y diversificación de la producción agrícola y la nutrición en los hogares a fin de contribuir a los medios de vida y el bienestar de la población objetivo.

C. Componentes/resultados

13. El proyecto tiene tres componentes principales, además de un componente de gestión, que se detallan a continuación.

Componente 1: fortalecimiento de los servicios públicos. Este componente sustentará el desarrollo de las capacidades, los procedimientos y las competencias técnicas del Gobierno, con el fin de impulsar la ejecución, por parte de las comunidades, de las intervenciones vinculadas a la estrategia de nutrición seleccionadas, además de aprovechar la convergencia con las mismas. Comprende lo siguiente: i) el establecimiento de un sistema escalonado de planificación, supervisión, seguimiento y gestión de los conocimientos dentro del Ministerio de Agricultura y Silvicultura, y ii) el fortalecimiento de las capacidades de los departamentos de extensión agrícola de los distritos, los centros de servicio técnico de los distritos y el Instituto Nacional de Investigación Agrícola y Forestal, con el propósito de generar tecnologías y capacitación agrícolas y de gestión de los recursos humanos que se adapten al clima y tengan en cuenta la nutrición.

Componente 2: intervenciones en materia de nutrición impulsadas por las comunidades y basadas en la agricultura. Este componente será supervisado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), y constará de los dos subcomponentes siguientes.

- i) Planificación para la obtención de mejores resultados en materia de nutrición. Esto comprende el apoyo a la planificación de la convergencia de varios sectores a nivel de los distritos, para acelerar la aplicación de la estrategia nacional en materia de nutrición hasta 2025 y el plan de acción para el período 2016-2020. Incluye la cartografía de los programas y los activos de infraestructura de varias partes interesadas con el propósito de determinar las dificultades de desarrollo a nivel de las aldeas. Simultáneamente, el proyecto contribuirá a una mejor planificación del desarrollo de las aldeas mediante la creación de capacidad entre las partes interesadas para que puedan dirigir el proceso de desarrollo en sus

comunidades. Se utilizarán proveedores de servicios con experiencia en la planificación comunitaria para facilitar la preparación de planes de desarrollo de las aldeas que serán trienales, multisectoriales y tendrán en cuenta la nutrición.

- ii) Mejora de la nutrición de los hogares impulsada por las mujeres. Esto conlleva la aplicación de un programa de comunicación para el cambio de comportamiento social, respaldado conjuntamente por el Proyecto de Apoyo Estratégico a la Seguridad Alimentaria y la Nutrición y el Proyecto de Desarrollo en materia de gobernanza en el ámbito de la salud y la nutrición financiado por el Banco Mundial, en todas las aldeas seleccionadas para el proyecto. La finalidad es estimular comportamientos que contribuyan a una buena nutrición, y que maximicen los beneficios generados por las inversiones del proyecto en las cuatro intervenciones del sector agrícola que responden a la estrategia nacional en materia de nutrición hasta 2025 y el plan de acción para 2016-2020. El proyecto impulsará el establecimiento de cursos mensuales de “nutrición para agricultores” a nivel de las aldeas, que contribuyan a lograr un equilibrio entre la producción agrícola, la recolección de alimentos silvestres y la compra de alimentos durante todas las estaciones del año. De este modo, las aldeas contarán con mayor disponibilidad de alimentos para mejorar la diversidad alimentaria.

Componente 3: asociaciones sostenibles e inclusivas impulsadas por el mercado. Este componente consta de dos subcomponentes, que se detallan a continuación.

- i) Inversión rentable en una agricultura adaptada al clima que tenga en cuenta la nutrición. En el marco del proyecto se identificarán aquellos productos que tengan potencial para la inversión y que se ajusten a los planes de desarrollo socioeconómico provinciales. Los productos se seleccionarán en función de: su potencial para la producción comercial de alimentos nutritivos para la exportación o la sustitución de la importación, y la posibilidad de que los hogares rurales pobres inviertan en el aumento de su producción y la ampliación del empleo. En todas las comunidades seleccionadas se prepararán planes de inversión estratégica. A su vez, estos planes servirán de base al proceso de elaboración de los planes de desarrollo de las aldeas, y ofrecerán un marco para formar grupos de producción agrícola e invitar a los empresarios a invertir en la zona del proyecto. Sobre la base de esta experiencia y según se identifiquen en los planes de desarrollo, se cofinanciarán por conducto del proyecto, mediante un fondo de desarrollo de las aldeas, las inversiones de las comunidades de las aldeas y las organizaciones de agricultores en la producción agrícola rentable y sostenible que tenga en cuenta la nutrición.
- ii) Vincular a los agricultores con los mercados. Con el apoyo del Ministerio de Planificación e Inversiones y del Ministerio de Agricultura y Silvicultura, se incluirá un examen del actual programa de agricultura por contrata en la zona del proyecto y se propondrán modificaciones a la legislación, las reglamentaciones y los procedimientos de ejecución gubernamentales en que se fundan los acuerdos de este tipo de agricultura. La finalidad es establecer acuerdos más equitativos y productivos que beneficien a los agricultores y a los inversionistas por igual. Ello comprenderá la prestación de asistencia técnica que contribuya a mejorar las políticas de agricultura por contrata. Tomando esta experiencia como punto de partida, el proyecto pondrá a prueba el uso de la financiación derivada de la asociación público-privada para promover inversiones y oportunidades de empleo entre las empresas y los hogares rurales.

III. Ejecución del proyecto

A. Enfoque

14. El proyecto se ejecutará en un período de seis años. Los aspectos relativos a la nutrición se han incorporado a sus tres componentes y todas las actividades contribuirán a mejorar la nutrición. A fin de lograr un mayor impacto, se llevarán a cabo acciones simultáneas en materia de alimentación, cuidado y prácticas de alimentación infantil, acceso a una atención de la salud de calidad, agua potable y saneamiento. La estructura de la gestión se basará en las enseñanzas extraídas de los proyectos anteriores del FIDA en el país y la región, y evitará la existencia de sistemas de gestión paralelos, además de aplicar mecanismos transparentes para la gestión financiera y la transferencia de fondos.

B. Marco organizativo

15. Habrá un comité directivo nacional que se encargará de la dirección general del proyecto y la convergencia de las actividades del Proyecto de Apoyo Estratégico a la Seguridad Alimentaria y la Nutrición con las de los demás asociados en el desarrollo. Este comité estará integrado por representantes del Ministerio de Agricultura y Silvicultura, del Ministerio de Finanzas, del Ministerio de Planificación e Inversión y del Ministerio de Salud, la Cámara de Comercio y cuatro gobernadores o vicegobernadores provinciales. Será copresidido por los viceministros de Agricultura y Silvicultura y Salud. También se establecerán comités directivos a nivel provincial. El organismo principal será el Ministerio de Agricultura y Silvicultura, a través de su Departamento de Planificación y Cooperación, y en él recaerá la responsabilidad general de la ejecución del proyecto. Este ministerio delegará responsabilidades en las administraciones de los distritos y en la oficina nacional de coordinación del proyecto establecida en Vientiane, que contará con el apoyo de un asesor técnico de contratación internacional.

C. Planificación, seguimiento y evaluación y aprendizaje y gestión de los conocimientos

16. Planificación, seguimiento y evaluación. El sistema de seguimiento y evaluación del proyecto permitirá: i) guiar la ejecución mediante la evaluación y el análisis de los productos, los efectos directos y el impacto en la situación nutricional y los medios de vida de los hogares pobres, y ii) difundir conocimientos mediante el registro de enseñanzas, buenas prácticas e innovaciones exitosas, y su publicación en las plataformas de difusión de los conocimientos. El sistema hará un seguimiento de los aspectos operacionales y financieros del proyecto.
17. Aprendizaje y gestión de los conocimientos. Los procesos de gestión de los conocimientos y aprendizaje del proyecto permitirán: identificar, analizar, documentar y difundir conocimientos, y apoyar la difusión de las innovaciones, además de identificar temas para su promoción ante los responsables de formular las políticas, y ofrecer información para impulsar la ampliación de escala. Se incluirán: i) visitas de aprendizaje, debates y talleres para el personal del proyecto y el ministerio a nivel nacional y de distrito, con el fin de promover las iniciativas de producción agrícola nutritiva en las tierras altas, y ii) distintos formatos para la difusión de los resultados, tales como las actividades de extensión entre agricultores y entre empresarios y agricultores.

D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

18. Gestión financiera. En su calidad de custodio de los fondos de la cuenta del proyecto, la oficina nacional de coordinación será responsable de la gestión financiera. Dicha oficina también deberá rendir cuentas al Gobierno y al FIDA sobre el uso correcto de los fondos, de conformidad con lo dispuesto en los acuerdos jurídicos y contractuales para los proveedores de servicios. Deberá presentar

estados financieros detallados de las operaciones, recursos y gastos relacionados con el proyecto en cada ejercicio financiero con arreglo a normas y procedimientos aceptables para el FIDA. Según la evaluación de la gestión financiera del proyecto, el riesgo financiero del mismo se considera alto. Las medidas de mitigación incluirán una supervisión, apoyo y vigilancia rigurosos por parte de la oficina subregional del FIDA en cuanto a: i) la instalación de software contable profesional; ii) la contratación de personal competente y calificado para la gestión financiera; iii) la elaboración de un manual financiero que incorpore los controles vinculados a las operaciones; iv) la realización de misiones de supervisión semestrales por parte de la oficina subregional, y vi) un marco de control que integre auditorías internas periódicas y auditorías externas independientes.

19. Flujo de fondos. Los fondos del proyecto se canalizarán desde la cuenta del GAFSP al FIDA y al PMA según las funciones asignadas a cada uno y los acuerdos jurídicos establecidos. Para los fondos administrados por el FIDA (la donación del GAFSP), el Ministerio de Finanzas abrirá una cuenta designada denominada en dólares estadounidenses en el Banco Central de la República Democrática Popular Lao. El Ministerio de Finanzas se encargará de mantener y gestionar la cuenta designada. El FIDA adelantará fondos a la cuenta designada de conformidad con las modalidades de cuentas de anticipos.
20. La oficina nacional de coordinación del proyecto abrirá y mantendrá una cuenta designada denominada en kips de Lao (LAK) para las operaciones del mismo. Dicha oficina presentará solicitudes de reposición de recursos al FIDA a través del Ministerio de Finanzas, acompañadas de la documentación correspondiente.
21. Adquisiciones y contrataciones. La adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios de consultoría financiados a través de este proyecto se realizará con arreglo a las directrices pertinentes del FIDA. En relación con el componente 2, se aplicarán los reglamentos del PMA en la materia. Los procedimientos y reglamentaciones nacionales en esta materia se aplicarán en la medida en que sean compatibles con las directrices del FIDA.
22. Gobernanza. La oficina nacional de coordinación del proyecto preparará un marco para la transparencia y la publicidad de las inversiones. El mismo incluirá disposiciones encaminadas a garantizar que las adquisiciones y contrataciones (ya sea por parte de los distritos o de la oficina nacional de coordinación misma) se realicen de conformidad con las normas y disposiciones del FIDA. Algunas de las medidas que se adoptarán serán las siguientes: i) la publicación de la información sobre todas las adquisiciones, convocatorias de propuestas, contratos adjudicados y asociaciones empresariales en los periódicos locales y en las oficinas de distrito y provinciales; ii) la participación de los representantes de los usuarios finales en la evaluación de las ofertas de licitación, y iii) la comunicación sin demoras con los licitantes. El marco también comprenderá un código de conducta interno que deberá firmar todo el personal que participe en la ejecución del proyecto.

E. Supervisión

23. El proyecto será supervisado conjuntamente por el FIDA y el PMA. Este último se centrará en el componente 2, mientras que el FIDA supervisará los demás componentes y se ocupará de la gestión financiera en general. El Gobierno, el FIDA y el PMA organizarán una evaluación conjunta a mitad de período antes de finalizado 2018.

IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto

A. Costos del proyecto

24. El costo total del proyecto se estima en USD 38,8 millones, según se detalla en el cuadro 1.

Cuadro 1

Costos del proyecto desglosados por categoría de gasto y entidad financiadora

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría de gasto	GAFSP FIDA		GAFSP PMA		Gobierno - inversión paralela		Sector privado		Beneficiarios		Gobierno		Total Monto
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
1. Obras públicas	318	86,1			-	-	-	-	-	-	51	13,9	370
2. Vehículos	1 089	100			-	-	-	-	-	-	-	-	1 089
3. Equipo	477	100			-	-	-	-	-	-	-	-	477
4. Insumos agrícolas	865	58,9	73	5	-	-	-	-	-	-	531	36,1	1 469
5. Donación de contrapartida	13 881	72,9			1 800	9,5	459	2,4	2 900	15,2	-	-	19 040
6. Asistencia técnica nacional	2 176	47,2	1 775	38,5	-	-	-	-	-	-	658	14,3	4 608
7. Asistencia técnica internacional	362	26,5	1 003	73,5	-	-	-	-	-	-	-	-	1 364
8. Creación de capacidad y aprendizaje	1 714	35,2	3 150	64,8	-	-	-	-	-	-	-	-	4 864
9. Sueldos y prestaciones	1 292	42,0			-	-	-	-	-	-	1 787	58,0	3 078
10. Otros costos de funcionamiento	1 827	75,0			-	-	-	-	-	-	609	25,0	2 435
Total	24 000	61,9	6 000	15,5	1 800	4,6	459	1,2	2 900	7,5	3 635	9,4	38 794

B. Financiación del proyecto

25. El GAFSP financiará el proyecto mediante una donación de USD 30 millones. Se prevé que el sector privado aporte USD 459 000 y los beneficiarios USD 2,9 millones. Se estima que la contribución del Gobierno será de USD 5,4 millones, lo cual comprende impuestos, derechos, infraestructura, registro del uso de las tierras y costos relacionados con el personal dedicado a la gestión del proyecto. Del total de USD 30 millones en fondos del GAFSP, el FIDA administrará USD 24 millones (correspondientes a los componentes 1 y 3) y el PMA USD 6 millones (para el componente 2 y la asistencia técnica en el marco del componente 1). Véase el cuadro 2 (costos desglosados por componente y entidad financiadora).

Cuadro 2

Costos del proyecto desglosados por componente y entidad financiadora

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Componente	GAFSP/ FIDA	GAFSP/P MA	Gobierno - inversión paralela	Sector privado	Beneficiarios	Gobierno	Total
	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto
1. Fortalecimiento de los servicios públicos	3 285	1 003	--	--	-	265	4 552
2. Establecimiento de intervenciones agrícolas impulsadas por las comunidades que tengan en cuenta la nutrición	-	4 997	-	-	-	444	5 441
3. Establecimiento de asociaciones sostenibles e inclusivas impulsadas por el mercado	16 167	-	1 800	459	2 900	525	21 851
4. Gestión del proyecto	4 548	-	-	-	-	2 402	6 950
Total	24 000	6 000	1 800	459	2 900	3 635	38 794

C. Resumen de los beneficios y análisis económico

26. El análisis de la relación costo-beneficio del proyecto se basa en las conexiones entre nutrición, educación e ingresos. En él se compara el flujo actualizado del aumento de los ingresos previsto para la duración del proyecto con el flujo actualizado de los costos del mismo. Se supone que las intervenciones del proyecto contribuirán a que los hijos de los beneficiarios terminen la escuela y puedan obtener mayores ingresos al llegar a adultos. La tasa de rentabilidad económica general del proyecto es del 8,7 %. La relación costo-beneficio de 2,92 indica una rentabilidad de aproximadamente USD 3 por cada dólar invertido. El análisis de sensibilidad indica que la tasa interna de rendimiento económico es buena.
27. El proyecto beneficiará al menos a 400 aldeas, este es, a 34 000 hogares. Presuponiendo que se logre una tasa de eficacia del 60 %, para el final del proyecto se habrá logrado sacar de la pobreza a aproximadamente 20 400. Se prevé que los beneficios directos comprendan la diversificación de la producción de alimentos en los hogares, la realización de inversiones en la infraestructura productiva agrícola, y el aumento de la productividad de los sistemas agrícolas. Estas mejoras incluirán: la introducción del microrriego y el riego en pequeña escala; la incorporación de cultivos de forraje y comerciales en la rotación de cultivos; el fomento de la producción de arroz en las tierras altas y en las tierras bajas; la integración de empresas agropecuarias, por ejemplo, relativas a la pesca y la cría de cerdos, y la ampliación de las actividades de cosecha y elaboración.

D. Sostenibilidad

28. El proyecto hace hincapié en la creación de capacidad de las instituciones públicas, tanto en las aldeas como a nivel nacional. Esta inversión en la capacidad pública permitirá que las actividades sostenibles vinculadas a la seguridad alimentaria y nutricional queden incorporadas a la administración pública del país y a la sociedad a la que presta servicios. Una vez desarrollada, la capacidad del sector público puede extenderse a todo el país al irse mejorando los sistemas en las provincias y los distritos objetivo. El proyecto también hará hincapié en el establecimiento de organizaciones y grupos de usuarios de las aldeas, de base comunitaria y autosostenibles, que desempeñarán un papel importante en la ejecución y la gestión de las actividades del mismo.

E. Detección y mitigación de riesgos

29. Los principales riesgos que enfrentará este proyecto se encuentran en los ámbitos de las instituciones, los mercados y las políticas. Los riesgos institucionales comprenden la larga duración de los procesos de aprobación y la insuficiencia de las capacidades técnicas de los organismos públicos. Algunas de las medidas de mitigación serán el establecimiento de criterios y formatos claros para todos los procesos de planificación, además de la aplicación de planes anuales de creación y evaluación de la capacidad. Los riesgos en el ámbito de los mercados incluyen la volatilidad de los precios de los productos y las dificultades para establecer asociaciones público-privadas, debido a que la producción de los agricultores pobres está dispersa y es en pequeña escala. Para mitigar estos riesgos, el proyecto promoverá la diversificación de la producción y la difusión de información sobre el mercado a nivel local, así como la capacitación de las comunidades y los grupos de agricultores a fin de reunir la producción y mejorar la calidad. Los riesgos en materia de políticas se vinculan a la escasa aplicación de los marcos nacionales para la agricultura por contrata y el poco conocimiento de las políticas sobre cambio climático. Para mitigarlos, se fomentará el diálogo constante sobre políticas a nivel provincial y nacional, con énfasis en la aplicación de enfoques prácticos con respecto a las disposiciones contractuales para este tipo de agricultura y la adaptación al cambio climático.

V. Consideraciones institucionales

A. Conformidad con las políticas del FIDA

30. El diseño del proyecto está orientado por las políticas y estrategias del FIDA en materia de focalización, género, grupos étnicos, gestión ambiental y de recursos naturales y participación del sector privado. En cuanto al impacto ambiental, la mayoría de las actividades se integran en la categoría C, mientras que unas pocas se ubican en la categoría B. El proyecto también es coherente con el COSOP relativo a la República Democrática Popular Lao para el período 2011-2016.

B. Armonización y alineación

31. Como se señala anteriormente, el Proyecto de Apoyo Estratégico a la Seguridad Alimentaria y la Nutrición se ajustará plenamente a las prioridades del Gobierno y a las metas del GAFSP, y se ejecutará en el contexto del COSOP del FIDA relativo al país. Asimismo, el proyecto estará en consonancia con los proyectos de desarrollo regionales y nacionales, a saber: los proyectos de Mejora de la seguridad alimentaria en las tierras altas de Lao, de Práctica mundial en materia de salud, nutrición y población, del Fondo para la Reducción de la Pobreza y de Desarrollo en materia de gobernanza en el ámbito de la salud y la nutrición financiados por el Banco Mundial; el Programa de Fomento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y los Vínculos con el Mercado y el Programa Soum Son Seun Jai financiados por el FIDA; el Proyecto para mejorar la capacidad en la gestión de políticas de información pública financiado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón; la Alianza mundial contra el cambio climático respaldada por la Unión Europea; los programas de nutrición materno-infantil y asistencia alimentaria para la creación de activos del PMA, y varias iniciativas de distintas ONG.

C. Innovación y ampliación de escala

32. La innovación más importante promovida por el Proyecto es la aplicación del enfoque basado en la convergencia, que tiene por finalidad consolidar los efectos de los programas complementarios ejecutados por el Gobierno y los socios en el desarrollo orientados a mejorar la nutrición. Este enfoque, que engloba las 22 intervenciones de la estrategia gubernamental en materia de nutrición, puede reproducirse y su escala puede ampliarse en todo el país. Se identificarán y compartirán buenas prácticas en el marco del Proyecto y con otros proyectos, mediante el establecimiento de enfoques de aprendizaje que tengan en cuenta el bajo nivel de alfabetización de los beneficiarios y que sean apropiados desde los puntos de vista lingüístico y cultural.

D. Actuación normativa

33. El FIDA copreside el Grupo de donantes del sector del desarrollo agrícola y rural. Si bien no es probable que la inversión realizada por medio de este proyecto influya en la política nacional, la experiencia del FIDA servirá de base para la participación de la oficina en el país y el centro subregional en el ámbito normativo. Las esferas prioritarias incluirán la planificación participativa descentralizada, los marcos para la asociación público-privada, la agricultura por contrata y la incorporación de los aspectos relativos a la nutrición en la producción agrícola. El grupo sectorial es una importante plataforma para el planteo de estas cuestiones.

VI. Instrumentos y facultades jurídicos

34. Un convenio de financiación entre la República Democrática Popular Lao y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al receptor. Se adjunta como apéndice I una copia del convenio de financiación negociado.
35. La República Democrática Popular Lao está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.

36. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios del FIDA en materia de Financiación.

VII. Recomendación

37. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente

RESUELVE: que el Fondo conceda una donación a la República Democrática Popular Lao, con cargo al Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria, por un monto de veinticuatro millones de dólares de los Estados Unidos (USD 24 millones), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Negotiated financing agreement: "Strategic Support for Food Security and Nutrition Project"

(Negotiations concluded on 6 April 2016)

Grant Number: _____

Project Title: Strategic Support for Food Security and Nutrition Project (the "SSFSNP" or "Project")

The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

and

Lao People's Democratic Republic (the "Recipient")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

hereby agree as follows:

Preamble

A. The Steering Committee of the Global Agriculture and Food Security Program (GAFSP) Trust Fund, approved in June 2013 a USD 30 million grant requested by the Recipient in support of Components: 1. Strengthened public services; 2. Community-driven agriculture-based nutrition interventions established; and 3. Sustainable and inclusive market-driven partnerships established of the Project.

B. The International Bank for Reconstruction Development (IBRD) in its capacity as trustee of the GAFSP Trust Fund- and IFAD entered into a Transfer Agreement in November 2010. According to the provisions of the Transfer Agreement, the IBRD shall transfer part (USD 24 million) of the allocated funds approved by the GAFSP Steering Committee to IFAD for the implementation of the Project.

C. On the basis of the above and other considerations, the Fund has agreed to make available to the Recipient, subject to the transfer of funds by the IBRD to IFAD, part (USD 24 million) of the approved funds in the form of a Grant and in accordance with the terms of the Transfer Agreement as well as with the terms and conditions set forth in this Agreement for the implementation by the Recipient of the activities for Component 1, except for Chief Technical Adviser, and Component 3 as noted in the Preamble Paragraph A, and in Schedule 1 to this Agreement (the IFAD financed project activities).

D. WFP has agreed to make available to the Recipient the remaining part of the approved funds in the form of a Grant (the WFP Grant) and in accordance with the terms of the Transfer Agreement between WFP and IBRD, as well as with the terms of an agreement to be entered between the WFP and the Recipient (the WFP Agreement) for the purpose of financing Component 2 "Community-driven agriculture-based nutrition interventions" of the Project and the costs of the Chief Technical Adviser under Component 1.

NOW THEREFORE, the Parties hereto hereby agree as follows:

Section A

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1) and the Allocation Table (Schedule 2).
2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 2009 and amended as of April 2014 (the "General Conditions") are annexed to this Agreement, and all provisions thereof as may be subsequently amended from time to time, shall apply to this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein.
3. In accordance with Preamble C, the Fund shall provide a Grant to the Recipient which the Recipient shall use to implement the IFAD financed project activities in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

Section B

1. The amount of the Grant is twenty four million United States Dollars (USD 24 000 000). As an exception to Section 4.01 of the General Conditions, amounts shall be credited to the Grant Account only when sufficient funds have been received by the Fund from the IBRD.
2. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 1st January.
3. There shall be a Designated Account in USD for the purpose of financing the IFAD financed project activities. The Designated Account shall be opened and maintained in the Bank of the Lao PDR or any other Bank acceptable to IFAD. Upon the Recipient's request, IFAD shall make one or more withdrawals from the Grants accounts on behalf of the Recipient and deposit such amount in the Designated Account. The Designated account shall be operated by the Ministry of Finance of the Recipient and shall be protected against set off, seizure or attachment on terms and conditions proposed by the Recipient and accepted by IFAD.
4. There shall be Project accounts at the National Project Coordination Office (NPCO) the District Agriculture and Forestry (DAFOs) of participating districts where project activities will be implemented and at the Department of Agricultural Extension and Cooperatives (DAEC). The Project accounts will be denominated in LAK and opened in commercial banks, acceptable to the Fund for project operations. The National Project Coordinator and DAEC Director at central level and Managers at district levels shall be authorized to operate their respective accounts.
5. The Recipient shall provide counterpart financing for the Project in the amount of approximately USD 5.4 million. The Government contribution covers taxes, duties and some rural infrastructure, land use registration, salaries for technical and Project coordinators, and operating costs as specified in Schedule II of the Agreement.
6. Each disbursement by the Fund shall be made to the Recipient only if and to the extent that the relevant funds under Transfer Agreement have been duly received by IFAD for the specific purpose of funding the relevant IFAD financed project activities.

Section C

1. The Lead Project Agency shall be the Ministry of Agriculture and Forestry, through its Department of Planning and Cooperation (DPC).

2. The Ministry of Health is designated as additional Project Party.
3. The Project Completion Date shall be the sixth anniversary of the date of entry into force of this Agreement.
4. A joint mid-term review shall be organized by the Recipient, the Fund and WFP after approximately 30 months of Project implementation. The terms of reference of the mid-term review shall be agreed by the three Parties.
5. For the purposes of Section 8.03 (a) of the General Conditions, the Recipient shall provide IFAD with annual progress reports on the implementation of the IFAD financed project activities in the form requested by the Fund.
6. The Completion Report shall be forwarded to IFAD within six (6) months of the end of the Project Implementation Period or of the termination of this Agreement.

Section D

The Grant will be administered and the Project supervised by the Fund.

Section E

1. The following is designated as additional grounds for suspension of the right of Recipient to request withdrawals:
 - (a) The transfers from the IBRD under the IFAD-IBRD Transfer Agreement are suspended, cancelled or do not reach IFAD on a reasonable period of time after the submission of the Funds Transfer Request from IFAD to the IBRD.
 - (b) The Project Implementation Manual, or any provision thereof, has been waived, suspended, terminated, amended or modified without the prior consent of the Fund, and the Fund has determined that such waiver, suspension, termination, amendment or modification has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project.
 - (c) The right of WFP to request withdrawals under the WFP Agreement has been suspended.
2. The following are designated as additional general conditions precedent to withdrawal:
 - (a) The transfer of funds specified in the first Funds Transfer Request has been received by the Fund.
 - (b) The Designated Account and the Project Account shall have been duly opened for advance payments.
 - (c) The National Project Coordinator, Financial Manager/Key Staff with qualifications acceptable to the Fund have been duly appointed.
 - (d) A computerized accounting system acceptable to the Fund shall have been procured.
 - (e) A Project Implementation Manual (PIM) shall be drafted and shared with the Fund for its approval.

3. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Fund:

The President
International Fund for Agricultural Development
00142 Rome, Italy

For the Recipient:

Minister of Finance
Ministry of Finance

This Agreement has been prepared in the English language in two (2) original copies, one (1) for the Fund and one (1) for the Recipient and will enter into force

_____.

LAO PEOPLE'S DEMOCRATIC REPUBLIC

Authorized Representative

Date: _____

INTERNATIONAL FUND FOR
AGRICULTURAL DEVELOPMENT

Kanayo F. Nwanze
President

Date: _____

Schedule 1

Project Description and Implementation Arrangements

I. Project Description

1. Target Population. The Project target groups will include the rural poor households in about 400 villages, primarily populated by Ethnic Groups. Specifically, the Project will target: (i) under-5 year olds through better nutrition programmes; (ii) primary school children for behavior changing life knowledge; (iii) rural youth through employment generation under force account, and (iv) farming households, particularly poor and women-headed households, to associate to produce and market nutrient-rich food. The project will adopt measures to increase women's participation and influence in project activities community-based planning processes.

2. Project Area. The project will be implemented in 12 districts in four Northern provinces, namely, Oudomxai, Phongsaly, Xieng Khouang and Houaphan. The villages will be selected based on, inter alia, (i) poverty data; (ii) potential for agriculture-led growth including the agriculture and forest resource base, irrigation development potential and market access; (iii) commitment of village leadership; (iv) assessment of climate change vulnerability, and (v) opportunity for convergence through on-going or planned support projects.

3. Goal. The goal of the Project is to contribute to reducing extreme poverty and malnutrition in the Project area.

4. Objectives. The Project's objective is to ensure that improved and diversified climate resilient agricultural production and household nutrition enhance life prospects.

5. Components. The Project shall consist of the following four Components:

5.1 Component 1: Strengthened public services. The component shall underpin the development of government staff capacities, procedures and technical packages to support and converge community implementation of selected National Nutrition Strategy interventions. It comprises two main activities: (i) establishment of a tiered project planning, supervision, monitoring, knowledge management system within the Ministry of Agriculture and Forestry (MAF), and (ii) strengthening of the capacities of Provincial and District Agriculture and Forestry Offices, Technical Service Centres, the National Agriculture and Forestry Research Institute (NAFRI) and the DAEC to develop and deliver sustainable climate-adapted and nutrition-sensitive agriculture and natural resource management technologies and training programmes to monitor their impacts.

5.2 Component 2: Community-driven agriculture-based nutrition interventions. This component will be supported and supervised by the World Food Programme (WFP). It has two sub-components:

Sub-component 2.1: Planning for improved nutritional outcomes. This comprises the support for multi-sectoral convergence planning at the district level to accelerate the implementation of the National Nutrition Strategy and Plan of Actions 2016–2020 (NNSPA). This will include the mapping of different stakeholders' programmes and infrastructure assets, to identify development gaps at village level. Simultaneously, the Project will support improved village development planning in terms of building the capacity of village stakeholders to lead the development process in their communities. The preparation of three-year, multi-sectoral nutrition-

sensitive village development plans (VDPs) will be supported by experienced and existing community planning service providers.

Sub-component 2.2: Women-led improvement in household nutrition. This encompasses the roll out, in all project villages, of a social behavioural change communication programme, jointly supported by the Project and the World Bank-financed Health Governance and Nutrition Development Project (HGNDP). The purpose is to encourage nutrition-enhancing behaviour that maximizes the benefit of the Project co-financed investments in the four NNSPA agriculture interventions. The Project will support the establishment of monthly village-level “farmer nutrition schools” (FNS). The FNS will aim to balance agricultural production, wild food collection and food purchase throughout all seasons of the year, thus enabling villages to increase access to and availability of food for improved dietary diversity.

5.3 Component 3: Sustainable and inclusive market-driven partnerships. This component includes two subcomponents:

Subcomponent 3.1: Profitable investment in nutrient-sensitive, climate adapted agriculture. The Project will identify commodities that have investment potential and which are in compliance with the provincial and district socio-economic development plans (SEDPs). Commodity selection criteria will envisage a strong potential for the commercial production of nutritious food export and/or import substitution; involvement of poor rural households to undertake investments; and creating incremental jobs. For each selected commodity, a Strategic Investment Plan (SIP) will be prepared. The SIP will inform the VDP process and provide a framework for inviting farmers to form production groups and for entrepreneurs to co-invest in the Project area. Simultaneously, the Project will co-finance VDP-identified community and farmer group investment in profitable and sustainable nutrient-sensitive agriculture infrastructure and production through a Village Development Fund (VDF).

Subcomponent 3.2: Linking Farmers to markets. The Project, with the support of MAF and the Ministry of Planning and Investment (MPI), shall review the current contract farming programme in the Project area. The review shall propose adjustments to government legislation, regulations and implementation procedures, underpinning contract farming agreements with a view to establish more equitable and more productive agreements benefiting farmer and investor alike. This will include technical assistance in support of improved contract farming policy. Based on sub-component 3.1 and 3.2, the project shall pilot the use of PPP funding to promote investments and job opportunities among rural enterprises and households.

5.4 Component 4 Project Management

Support shall be provided for project coordination and implementation as outlined in Section II below.

II. Implementation Arrangements

A. Organization and Management.

6. Lead Project Agency. The MAF, in its capacity as the Lead Project Agency, shall have the overall responsibility for implementation of the Project. MAF, through its Department of Planning and Cooperation (DPC), will delegate assigned responsibilities to the National Programme Coordination Office (NPCO) based in Vientiane and to the provincial and district line agencies concerned.

7. Governance. The Secretariat of the National Nutrition Committee shall act as the National Project Steering Committee (NPSC). At provincial level the Provincial Nutrition Committee will act as the Provincial Project Steering Committees (PPSC) and, at district

level, the District Socio Economic Development Committee (DSEDC) shall act as the District Project Steering Committee (DPSC).

- 7.1 The NPSC will be responsible for overall project guidance and direction, approval of AWPBs and for progress reports for submission to Ministry of Finance (MoF) and IFAD, and will be the final arbitrator on issues relating to project design and management.
- 7.2 At the provincial level, each PPSC will approve its respective AWPBs and annual progress and financial reports prepared by participating kum bans (village clusters) and districts. In addition to representatives of the Provincial Department of Agriculture and Forestry (PAFO), Department of Finance (DoF), Department of Planning and Investment (DPI), Department of Health (DoH), and Department of Industry and Commerce (DoIC), it will include provincial agri-business Lao Women's Union (LWU), Lao Farmers Network (LFN), international NGOs and civil society representation. The Provincial Governor or his or her designate will head the PPSC. The participating provinces will conduct PPSC meetings at provincial level on a semi basis. The PPSC will report to the existing Provincial Nutrition Committee as required.
- 7.3 At District level, the DSEDC shall act as the District Project Steering Committee (DPSC).

8. Management. The NPCO, based in the MAF-DPC in Vientiane, will assist MAF in carrying out the project implementation and will be fully accountable for the performance of the Project and the use of funds. More specifically, it will: (i) provide overall guidance and technical support to SSFNSP implementers, and build verifiable/measurable district capacities for SSFNSP implementation and coordination, and (ii) ensure overall coordination and programme management. The NPCO will be led by a Project Coordinator assigned by the MAF, and will be supported technically by a DAEC Technical Support Team. The financial management of the project will be executed and facilitated by the MAF DOPC and similar institutional arrangements will be established at the district level.

9. Other implementation actors.

Ministry of Health. The main role of the MoH is to ensure that the SSFNSP is aligned with the implementation of the NNSPA. For this, MoH will partner closely with the MAF, in particular for the four agricultural priority nutrition interventions.

Multi-sectoral Technical Advisory Group (TAG). The NPCO will establish an independent Multi-sectoral Technical Advisory Group (TAG) to support Project implementation. The TAG will include representatives of key MAF and MoH departments, interested donor partners and farmer and civil society organizations, and private sector stakeholders. The TAG will meet on a semi-annual basis to provide technical guidance to Project implementation.

District Agriculture and Forestry Offices. The DAFO will serve as a focal point for the planning and monitoring of SSFNSP activities at district level. Each DAFO will coordinate and consolidate planning and budgets for the preparation of AWPBs, manage SSFNSP accounts for expenditure, carried out at district level, and prepare semester and annual progress reports and financial statements.

Kum ban Pattana. Village Development Clusters will be the focal point for coordinating participatory village level development/investment planning.

Lao Women's Union. The LWU will play a key role in supporting SSFNSP women's empowerment and the development of nutrition programmes at village level.

WFP. In its capacity as the Technical Assistance Supervising Entity, WFP will implement and supervise activities under Component 2: Community-driven agriculture-based nutrition interventions, in close partnership and cooperation with concerned line agencies at different levels and Development Partners.

UN-HABITAT may, as required, be engaged for the implementation of activities relating to infrastructure development that cannot be managed through Community Force Accounts (CFA) and local service providers / local companies.

FAO may, as required, provide technical services for project implementation in areas such as contract farming and provision of new seed varieties.

B. Project Implementation Manual.

10. Preparation. The NPCO shall be responsible for the preparation of a PIM that shall describe (i) implementation of Project activities; (ii) the administration of Grant proceeds and Project Parties' responsibilities; and (iii) monitoring and evaluation of Project progress and results. The PIM shall be approved by the NPSC before IFAD's non objection is obtained.

11. Approval and Adoption. The Lead Project Agency shall forward the draft PIM to IFAD for its non-objection. If IFAD does not comment on the draft PIM within thirty (30) days after receipt, it shall be deemed to have no objections. The Lead Project Agency shall adopt the PIM, substantially in the form approved by IFAD.

C. Other co-financing actors.

The Local private enterprise is expected to contribute approximately USD 0.5 million, and the village beneficiary contribution will be approximately USD 2.9 million in kind.

Schedule 2

Allocation Table

1. Allocation of Grant Proceeds. (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Grant and the allocation of the amounts of the Grant to each Category and the percentages of expenditures for items to be financed in each Category:

Category	Grant Amount Allocated (expressed in USD)	Percentage of total expenditures net of taxes
I Works	290,000	100%
II Goods, Services & Inputs	2,200,000	See below
III Grants & Subsidies	12,500,000	100% net of all other Contributions
IV Consultancies	3,830,000	see below
V Operating Costs	2,800,000	100% net of Government Contributions
Unallocated	2,380,000	
TOTAL	24,000,000	

(b) The terms used in the Table above are defined as follows:

"Goods, Services & Inputs" under Category II, shall mean eligible expenditures incurred related to:

- (i) Equipment and Material under Component 1 and Project Management Unit which shall be financed by the Grant 100% net of taxes under Component 1 and Component 4.
- (ii) Vehicles and Motorbikes under Component 1 and Component 4 which shall be financed by the Grant 100% net of taxes.
- (iii) Agri-Inputs under Component 1 and 3 which shall be financed 100% by the Grant.

"Grants & Subsidies" under Category III, shall mean eligible expenditures incurred related to Matching Grants under Component 3, which shall be financed 100% by the Grant net of Government and Beneficiaries' contribution. The Government shall finance 15% of the total cost under Infrastructure for Nutrition –rich agriculture.

"Consultancies" under Category IV, shall mean eligible expenditures incurred related to consultancies services, capacity building and training activities under Component 1 except for the Chief Technical Adviser, Component 2 and Component 4.

"Operating Costs" under Category V, shall mean eligible expenditures incurred related to:

- (i) Salaries & allowances for key staff in NPCO (i.e. Financial, Procurement, Monitoring and Evaluation, Administrative Officers) which will be financed by the Grant.
- (ii) Operating costs which shall be financed 100% net of taxes for DSA of local travel, operation and maintenance and annual meeting costs in Project provinces and periodic field visits and audit. Other operating costs except those covered by the Grant shall be financed 100% by Recipient.

2. Start-up Costs. Withdrawals in respect of expenditures for start-up costs (computerized accounting system, PIM and start up related expenditures) incurred before the satisfaction of the conditions precedent to withdrawal but after entry into force of this Agreement shall not exceed an aggregate amount of USD 50 000.

Logical framework

Results Hierarchy	Indicators					Means of Verification			Assumptions
	Name	Base line	YR1	MTR	End	Source	Frequency	Responsibility	
Goal: Contribute to reduced extreme poverty and malnutrition	<ul style="list-style-type: none"> Incidence of child malnutrition (height for age) among two-year old children in Project villages reduced from 60% at present to 50% by project completion (disaggregated by gender and ethnicity). 	0	0	3%	10%	RIMS, UNICEF, MICS, GoL stats	Project start, mid-term and end-project	Project management	
Development Objective: Improved and diversified climate resilient agricultural production and household nutrition enhance life prospects. (inflation adjusted and disaggregated by gender and ethnicity)	<ul style="list-style-type: none"> 21,000 HH out of poverty by increasing per capita income from the current level to more than \$270/yr by Project-end (inflation adjusted and disaggregated by gender and ethnicity) 	0	0	8000	21000	RIMS surveys; LECS Surveys	Project start, mid-term and end-project	Project management	<ul style="list-style-type: none"> Continued government commitment to multi-sectoral approaches to improved food security and nutrition; Resource access and land security of poor communities is supported and expanded.
	<ul style="list-style-type: none"> At least 21,000 households with improved food security (measured as a HFIAS¹ score of 7.0 or lower (disaggregated by gender and ethnicity). 	0	0	8000	21000	RIMS surveys UNICEF MICS	Project start, mid-term and end-project	Project management	
Outcome 1: Strengthened public services	<ul style="list-style-type: none"> 30 technical service centres operating sustainably using outcome-based farmer contracts. 	0	2	15	30	Project M&E; PAR reports	Annual	Project management DAEC	<ul style="list-style-type: none"> DAEC, NAFRI and TSC collaboration for technology testing and dissemination; Comprehensive mapping and use of proven/tested tools within country and Asian region TSC's incentivised to operate sustainably Programme financing is disbursed in time to support field implementation.
	<ul style="list-style-type: none"> 10 sustainable climate-adapted and nutrition-sensitive agriculture and natural resource management technologies adopted by more than 10,000 farmers (disaggregated by gender and ethnic group) 	0	1	4	6	Project M&E; PAR reports	Annual	Project management DAEC	
Output 1 Build government staff capacities and procedures and technical packages to support and converge community implementation	<ul style="list-style-type: none"> 12 districts have guidelines, tools and core competencies for participatory nutrition-sensitive, climate-adapted market-led agriculture and rural development planning and implementation 	0	Partial	Yes	Yes	Project M&E records	Annual	Project management Service Provider	<ul style="list-style-type: none"> Technical coordination is responsive to the grassroots level needs. Effective mobilization of service providers and experts within govt. and

11

¹ Household Food Insecurity Access Scale (HFIAS), (http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/eufao-fsi4dm/doc-training/hfiass.pdf)

of selected National Nutrition Strategy interventions	<ul style="list-style-type: none"> At least 70% rural household satisfaction with farmer-level technical information services (gender, age ethnic and poverty disaggregated). 	0	0%	50%	70%	Project M&E	Annual	Project management DAEC	non-state actors
Outcome 2:: Community-driven agriculture-based nutrition interventions established	<ul style="list-style-type: none"> 300 participatory village investment plans show return on investment > 8%. 	0	0	100	300	Project M&E	Annual	Project; Service provider	<ul style="list-style-type: none"> VDPs are prepared and implemented at field level; Service providers successfully transfer participatory development skills to district administrations Programme financing is disbursed in time to support field implementation; Convergence with other programmes and nutrition initiatives
	<ul style="list-style-type: none"> At least 21,000 households achieve a household dietary diversity score of at least 75 per cent of the HDDS of the top income tercile in their kum ban (disaggregated by ethnicity). 	0	1,000	10000	21000	RIMS, HDDS studies, FNS records	Project start, mid-term and end-project	Project management; DHO	
Output 2: Planning for improved nutritional outcomes	<ul style="list-style-type: none"> 34,000 beneficiary households participate in VDP preparation (disaggregated by gender and ethnicity of HH-head); 	0	3,000	20000	34000	Project M&E	Annual	Project; Service provider	
Output 3: Women-led improvement in household nutrition	<ul style="list-style-type: none"> 28,000 women in project area of 15-49 years of age, consume at least 5 out of 10 defined food groups daily (disaggregated by ethnicity) 	0	0	10000	28000	RIMS surveys	Project start, MTR and end-project	Project, MoH/DHO	
Outcome 3: Sustainable and inclusive market-driven partnerships established	<ul style="list-style-type: none"> Market-driven partnerships increase income of at least 10,000 participating farmers by at least 40% (disaggregated by gender) 	0	0	3000	10000	Project M&E	Annual	Project, service providers	<ul style="list-style-type: none"> Adequate and timely solutions provided to smallholders (aggregation, technology and policy, financing); Contract farming and cooperative laws put in place and implemented by GoL institutions to ensure fair treatments and reasonable benefits for farmer groups/ associations and cooperatives.; Productivity improvements in areas with continued growth in market demand. Villages receive fair terms of trade for their products
	<ul style="list-style-type: none"> 10,000 farmers with new land use rights recorded (disaggregated by gender) in a manner recognized by national or customary law 	0	1000	4000	10000	DAFO records, Project M&E	Annual	DAFO, Project, Farmers' organizations	
Output 4: Profitable investment in nutrient-sensitive, climate-adapted agriculture	<ul style="list-style-type: none"> 2,000 hectares of new irrigated land established 	0	100	700	2000	PAFO records	Annual	PAFO	
Output 5: Linking farmers to markets	<ul style="list-style-type: none"> At least 20 private or public-private agro-processing and quality control facilities installed 	0	0	6	20	Project M&E system	Annual	Project, DAEC DAFO	
	<ul style="list-style-type: none"> 25 registered agricultural cooperatives or community-based agro-enterprises established with sound charters and business plans 	0	0	5	30	Project M&E, annual surveys	Annual	Project; service providers	